

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 5298** *RESOLUCION del Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición convocado para cubrir 46 plazas vacantes de la Escala Facultativa de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.*

Celebrado el día 21 de febrero del presente año, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, de conformidad a lo dispuesto en la norma 6.2 de las bases de convocatoria, aprobada por Resolución de fecha 27 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de 22 de agosto), el sorteo, en acto público, para determinar el orden de llamamiento de los señores aspirantes admitidos, ha resuelto elegido el número 28, correspondiente a don José Luis Gutiérrez Gorlat, con documento nacional de identidad número 577.771.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Conde Duque.

## MINISTERIO DE EDUCACION

- 5299** *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de enero de 1980 por la que se convocó concurso general de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) por la que se convoca concurso general de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, se procede a la oportuna rectificación:

Anexo I, apartado 1.2, dondó dice: «Por cada año de servicios efectivos prestados en la situación de servicio activo en el Centro a que corresponde el concurso...», debe decir: «Por cada año de servicios efectivos prestados en la situación de servicio activo en el Cuerpo a que corresponda el concurso...».

Apartado 2.3. Debe figurar entre los cargos directivos, además de los especificados, el de Profesor-Delegado.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 5300** *ORDEN de 25 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (2.ª) y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 886/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 4 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para provisión de la cátedra de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morell.

Vocales:

Don José M. Blecua Teijeiro, don José Caso González, don Angel R. Fernández y González y don Jorge Urrutia Gómez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; don Oviado, el segundo; de Sevilla, el cuarto, y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes:

Don Alberto Navarro González, don Francisco López Estrada, don José Fradejas Lebrero y don Juan M. Rozas López, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; de la Complutense, el segundo; de Valladolid, el tercero, y de Extremadura, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ADMINISTRACION LOCAL

- 5301** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Médicos Traumatólogos en esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas restringidas, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y de lo dispuesto en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, sobre pruebas selectivas restringidas, se hace saber, para expresa notificación, que efectuado en el día de la fecha, previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

1. Bonifacio Aguayo Lorente.
2. Eradio Alonso del Campo.

Asimismo, se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio, tendrá lugar el día 25 de marzo, a las nueve treinta horas, en el Hospital Provincial San Telmo. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 27 de febrero de 1980.—El Presidente.—3.940-E.

- 5302** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Médico de Medicina General en esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas restringidas, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y de lo dispuesto en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, sobre pruebas selectivas restringidas, se hace saber, para expresa notificación, que efectuado en el día de la fecha, previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

1. D. Feliciano Casado Salvador.

Asimismo, se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de marzo, a las nueve treinta horas, en el Hospital Provincial San Telmo. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 27 de febrero de 1980.—El Presidente.—3.937-E.

- 5303** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Médico Urólogo en esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas restringidas, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y de lo dispuesto en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, sobre pruebas selectivas restringidas, se hace saber, para expresa notificación, que efectuado en el día de la fecha, previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

1. D. José Sanz Vinuesa.

Asimismo, se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 27 de marzo, a las nueve treinta horas, en el Hospital Provincial San Telmo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 27 de febrero de 1980.—El Presidente.—3.938-E.